



## **JUNTA NACIONAL ELECTORAL**

### **ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2013**

#### **CIRCULAR N° I**

#### **A TODAS LAS OFICINAS REGIONALES ELECTORALES, JUNTAS ELECTORALES, MESAS ELECTORALES Y PLAN REPÚBLICA**

La Junta Nacional Electoral informa, que durante la celebración del evento electoral, no se permitirá la realización de actos proselitistas, aglomeraciones o reuniones en un perímetro de doscientos metros (200 mts.) alrededor de las Juntas Electorales y los Centros de Votación en todo el país, así como la instalación de estructuras de cualquier naturaleza.

Para la ejecución y cumplimiento de lo dispuesto en la presente, las Oficinas Regionales Electorales y las Juntas Electorales, solicitarán la debida colaboración a los efectivos militares del Plan República.

  
**TIBISAY LUCENA RAMÍREZ**  
Presidenta de la Junta Nacional Electoral

